

ALMADRABAS DE ESPAÑA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Tarifa, Playa de los Lances, s/n, a las doce horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2006, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta formulada por el Consejo de Administración sobre aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aumento del capital social en la suma de 113.633,60 euros, mediante el aumento del valor nominal de las acciones existentes en 8,99 euros por acción y desembolso con cargo a reservas disponibles conforme al Balance auditado cerrado a 31 de diciembre de 2005. En su caso, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Renovación o, en su caso, nombramiento de auditores.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación del sistema de retribución de los Administradores y de modificación del artículo 32.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—En su caso, autorización expresa para la ejecución de los acuerdos adoptados a los puntos precedentes.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios admisibles según ley.

Los accionistas tienen a su disposición, pudiendo obtenerlos de forma inmediata y gratuita, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2005, así como el informe de auditores. También tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la ampliación de capital, de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes justificativos sobre la mismas, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Tarifa, 5 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Braulio Crespo Pinto.—27.268.

**ALMUÑÉCAR VALMA
INVERSIONES, S. A.***Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria Almuñécar Valma Inversiones, S.A., que se celebrará en San Sebastián de los Reyes, Madrid, en la Avenida de Tenerife 16, el día 29 de junio de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria y si no hubiere quórum suficiente en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y de la gestión social del Órgano de Administración correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

San Sebastián de los Reyes, Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Ángel Oltra Alonso.—31.120.

ALNUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2006, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, en el domicilio social situado en Sant Hilari Sacalm, calle Torras i Bages, número 1, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de distribución de los resultados del ejercicio de 2005.

Tercero.—Modificación del sistema de administración cambiando el Consejo de Administración por uno o dos Administradores solidarios y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión, o designación, en su caso, de Interventores para su aprobación.

Se comunica a los señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, y de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sant Hilari Sacalm, 13 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquim Ripoll Parés.—28.942.

AMER 2000, SICAV, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 23 de junio de 2006, a las 10 horas, en paseo de La Habana, 74, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 24 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Exclusión de negociación en Bolsa de las acciones de la sociedad. Incorporación a negociación de las acciones de la sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB). Modificación de los artículos de los Estatutos sociales y adición de los artículos estatutarios que fuesen necesarios con este objeto.

Octavo.—Revocación, y en su caso, designación de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Noveno.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la sociedad.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos sociales a la nueva normativa sobre Instituciones de Inversión Colectiva, y en especial al Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se adapta el Régimen Tributario de las Instituciones de Inversión Colectiva. Aprobación, en su caso, de un texto refundido de los estatutos sociales.

Undécimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas. Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representes, al menos, el cinco por ciento del capital social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Aperribay Bedialauneta.—28.829.

**AMETSAK FACTORY,
SOCIEDAD LIMITADA****TRUELAND FACTORY,
SOCIEDAD LIMITADA****TRUELAND EUROPA,
SOCIEDAD LIMITADA****OWWIFI, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 222/05, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Iñaki Eguia Nrraiba, contra las empresas Ametsak Factory, Sociedad Limitada, Trueland Factory, Sociedad Limitada, Trueland Europa, Sociedad Limitada y Owwifi, Sociedad Limitada, sobre Despido, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Ametsak Factory, Sociedad Limitada, Trueland Factory, Sociedad Limitada, Trueland Europa, Sociedad Limitada y Owwifi, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 37.048,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 4 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—27.335.

AMISTRA GLOBAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao, calle Luchana, 6-5.º, el próximo día 25 junio de 2006 a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración en el ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para las cuentas del ejercicio 2006.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ratificación, y, en su caso, modificación de anteriores acuerdos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración sobre exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad y sobre la incorporación a un mercado organizado. Modificación Estatutos Sociales.

Séptimo.—Asunción de nuevos Estatutos Sociales adaptados al modelo normalizado de la CNMV.

Octavo.—Autorización a Consejeros para documentar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita, los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el informe de Auditoría de Cuentas, conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, a 5 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Íñigo Casla Uriarte.—29.020.

**ANTONIO COPERÍAS HERNÁNDEZ,
COPERÍAS Y SOTO,
SOCIEDAD COMANDITARIA
COPECONS 2003,
SOCIEDAD LIMITADA**

Insolvencia

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución 98/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Emilian Istrate, contra «Antonio Coperías Hernández, Coperías y Soto, Sociedad Comanditaria» y «Copecons 2003, Sociedad Limitada», sobre despido, se ha dictado resolución en el día 5 de mayo de 2006, que contiene la siguiente parte dispositiva: Declarar a las ejecutadas «Antonio Coperías Hernández, Coperías y Soto, Sociedad Comanditaria» y «Copecons 2003, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 8.654,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—Gloria Morchón Izquierdo, Secretario judicial del Juzgado Social 21 de Madrid.—27.644.

ANTONIO SIERRA RODRÍGUEZ

Declaración de Insolvencia

Doña María José González Huergo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 155/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Miguel Gálvez Berral, contra Antonio Sierra Rodríguez se ha acordado declarar a la ejecutada «Antonio Sierra Rodríguez», en situación de insolvencia

total por importe de 1.119,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid.—27.347.

APPLUS ITEUVE ANDALUCÍA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Peligros (Granada), en el polígono industrial de Juncaril, parcelas 317 y 318, el próximo día 29 de junio de 2006, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Reelección de Auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la compañía los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir su entrega o envío de forma gratuita.

Granada, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricard Puignou Vigo.—28.887.

**ARAGONESA DE ESTACIÓN
DE AUTOBUSES, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de junio de 2006, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, plaza de Roma, F-1, planta 1.ª, oficina 13, Zaragoza, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores socios el derecho que asiste de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 27 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Leoncio Fernández Rodríguez.—27.257.

ARRIETA Y CÍA., S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el 25 de junio de 2006, a las 12 horas, en el domicilio social, Calle La Peña s/n. 01013 Vitoria, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, e Informe de gestión, Gestión social y Propuesta de aplicación de resultados correspondiente al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2005.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta, si procede.

En aplicación del artículo 111 de la Ley de Sociedades Anónimas, antes de entrar en el Orden del día, se formará con carácter definitivo la lista de asistentes y representados.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social todos los documentos sujetos a aprobación.

Vitoria, 19 de mayo de 2006.—Director General, José Antonio Urcelay Jauregui.—31.006.

ARTALDE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que se celebrará el 30 de junio de 2006 en la Calle Atalde, 17, bajo, de Bermeo (Vizcaya), a las 16:00 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2005 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Estudio de la situación de las inversiones en Socopter, Sociedad Anónima de Responsabilidad Limitada y Bitácora Lanzarote Club, Sociedad Limitada.

Cuarto.—Sustitución, si procede, del miembro del Consejo don Antonio Eiguren Landeta (que en paz descanse).

Quinto.—Aprobación en su caso del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En Bermeo, a 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Ricardo Larrucea Bollar.—29.023.

ARTASONA, S. A.

El Administrador único convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de junio de 2006, en el domicilio social, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultado de dicho ejercicio y aprobación de la gestión social durante el mismo ejercicio de 2005.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes del Consejo de Administración, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de los documentos antes referenciados.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Administrador único, Rafael Pich-Aguilera Girona.—31.353.